

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

SEÑOR DIRECTOR:

A propósito de la contienda de competencia suscitada entre el Ministerio Público y la Justicia Militar, en el contexto del tráfico de estupefacientes recientemente detectado en que estarían involucrados miembros de la FACH, ¿no sería hora ya de eliminar ese sistema inquisitivo y secreto que tanta opacidad tiene y desconfianza genera en la población chilena, sometiendo de una vez por todas a civiles y militares a la justicia ordinaria?

Carla Fernández Montero

Abogada Derecho Penitenciario